

000001

XXXXXX VALENCIA, 10 de mayo de 1937

4.216/JV-PM.

Comité Nacional de Coordinación
de Federaciones Sanitarias
VALENCIA

Estimados compañeros:

Correspondemos a vuestra atenta comunicación, fecha 6 del actual, e informados de su contenido pasamos a manifestaros nuestro agradecimiento por el saludo y el ofrecimiento que habéis dirigido al camarada Largo Caballero.

Sin otro particular, sabéis quedamos como siempre vuestros y del socialismo.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

aprobado

000002

Valencia 6 de Mayo de 1937.

Camarada Secretario de la Comisión
Ejecutiva de la U.G.T.

Con ésta fecha enviamos al Presidente del Consejo de Ministros, camarada Largo Caballero, la carta cuya copia os adjuntamos, reiterando una vez más, nuestros deseos de ser útiles a la República y a la Causa Proletaria y nuestra firme disciplina y acatamiento a vuestros acuerdos.

Vuestros y de la causa proletaria.

Por el Comité Nacional de Coordinación
de Federaciones Sanitarias (U.G.T.)

El Presidente.

[Handwritten signature]



El Secretario.

[Handwritten signature]

000003

Valencia 6 de Mayo de 1937

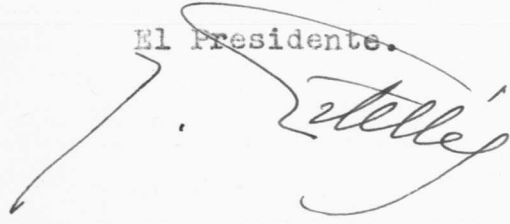
Excmo. Sr. Presidente del Consejo de
Ministros.

En nombre de las Federaciones de Sindicatos de Médico, Farmacéuticos, Practicantes, y Enfermeros y personal de ambos sexos al servicio de Hospitales, éste Comité se dirige a V. , para manifestarle, que en los momentos actuales, se acentúa la inquebrantable adhesión de todos sus Sindicatos al Gobierno tan dignamente presidido por V. y le expresa en nombre de todos sus afiliados, su ofrecimiento de intensificar disciplinadamente su trabajo actual y estar dispuestos a que además, se les designe para el puesto que se juzgue apropiada a cada uno y desde el que mejor puedan incondicionalmente servir a nuestro Gobierno de Frente Popular, que en suma es el mejor modo de defender la República y la Revolución.

Al comunicarle este acuerdo, manifiestan a V. su consideración, su afecto y su respeto.

Por el Comité Nacional de Coordinación
de Federaciones Sanitarias (U.C.T.)

El Presidente.



El Secretario.

